

JAROMA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. – OPERACIONES.

JAROMA S.A., fue constituida el 31 de Marzo de 1998 e inscrita en Registro Mercantil el 29 de Mayo del mismo año, bajo el Registro No. 16410 y aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No 98-2-1-1-0002274 de fecha 14 de Mayo de 1998.

Su objeto social principal, es la venta al por mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotrices, así como la importación y comercialización de repuestos automotrices comercializados a nivel nacional.

NOTA 2.-RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluídas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Moneda Funcional – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000

2.1 Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

El método aplicado por la compañía es el contrato de precio fijo que es un contrato de construcción en el que un contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de productos, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.

2.2 Efectivo y equivalentes en efectivo

Incluye depósitos en bancos locales. El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

2.2.1 Aplicación de Arqueos de Caja

El arqueos de caja consiste en una verificación física de la existencia de valores "hasta por el monto que indique la cuenta del mayor", y puede estar representada por comprobantes, billetes, monedas, cheques u otras formas de efectivo, de manera tal que bajo condiciones ideales el monto representado en la cuenta debe coincidir con los valores existentes físicamente.

Para la realización de los arqueos de caja, debe procederse conforme lo indica el programa de auditoría, e identificar la fecha más conveniente para hacerlo, así como también considerar las recomendaciones allí contenidas.

Para los fines de este trabajo se va a suponer que el arqueos de caja se realiza para fines del mes de Diciembre.

2.3 Cuentas y Documentos por Cobrar.

Se reconocerán inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Los cuentas y documentos por cobrar a Clientes Locales, están registrados al valor de la prestación de servicios, menos los cobros realizados, además, incluye otras cuentas por cobrar, de acuerdo a los Ingresos de la Compañía. Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por las ventas de servicios realizados en el curso normal del negocio por lo tanto son activos financieros.

La compañía reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera de acuerdo a las NIIF con respecto a la NIIF 9 Instrumentos Financieros cuando y sólo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento lo clasificará según los párrafos correspondientes.

2.4 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios

2.5 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6 Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los deudores por préstamos, anticipos a empleados y obreros, anticipos a proveedores, respaldados por los documentos suscritos entre las partes, así como el *Crédito Tributario que tiene a favor la empresa*, los anticipos a la renta pagados y las retenciones que les han realizado tanto de ejercicios anteriores como del ejercicio a auditar.

2.7 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.8 Propiedades y Equipos

Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el *método de línea recta* en función de los años de la vida útil estimada que fue establecida por disposiciones tributarias:

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACION ANUAL DE PROPIEDADES Y EQUIPOS	
PROPIEDADES Y EQUIPOS	% ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos), naves, berrinches, barcos y similares	5%
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10%
Vehículos, equipos de transporte y equipo electrónico móvil	20%
Equipos de cómputo y software	33%

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultare de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La administración de la entidad, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro el valor de ese activo.

El valor de las propiedades y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministros de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado a la fecha de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

2.9 Deterioro del valor de Activos no Corrientes.-

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

2.10 Cuentas y Documentos por Pagar

Son las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

2.11 Otros Pasivos Corrientes

La política administrativa de la compañía es indemnizar al personal cuando la empresa decida prescindir de los servicios, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la empresa decida terminar el contrato.

Los gastos de provisiones por Jubilación Patronal, así como Desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

2.12 Proveedores

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de insumos, materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados en el funcionamiento normal de la compañía.

La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

2.13 Préstamos de Accionistas

Incluye préstamos realizados por los principales accionistas para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la empresa.

2.14 Obligaciones Sociales

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la compañía durante el periodo sobre el que se informa.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los beneficios a empleados por conceptos de seguridad social y remuneraciones se cargan a resultados del ejercicio en que se devenga.

2.15 Provisión para Jubilación Patronal y desahucio.

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

2.16 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6, que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.17 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

2.18 Provisiones Sociales

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios pactados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal.

2.19 Documentos por Pagar a Largo Plazo

Cuentas y documentos por Pagar a Largo Plazo de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones de la compañía a favor de terceros a Largo Plazo es decir mayor a un año.

2.20 Capital Social Suscrito

Está representado por un Capital Social de \$680.200 dólares de los Estados Unidos de América,

El Capital Suscrito, es el capital que el accionista se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.21 Participación de los trabajadores en las utilidades

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

2.22 Provisión para el impuesto a la renta -

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

2.23 Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.24 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.25 Aportes para Futuras Capitalizaciones

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

Estos aportes deben ser aprobados o ratificados por la Junta General de Socios o Accionistas y se deben inscribir en el registro mercantil correspondiente.

2.26 Utilidad o Pérdida del Ejercicio

Después del impuesto a la Renta esta cuenta refleja el resultado obtenido por la empresa, del ejercicio en curso.

2.27 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes y servicios.**-Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos confiablemente y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.28 Costos y Gastos

Los costos de productos vendidos se determinan en base al costo promedio de adquisición. Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.29 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

2.30 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento, para informar sobre los *Flujos de Efectivo de las actividades de operación*, se utilizará el Método Directo.

2.31 Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.32 Reconocimiento de Impuestos Diferidos. -

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

2.33 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- *Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados*
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato resultando en una pérdida financiera para la compañía.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Cuenta Efectivo y equivalente a efectivo al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>CAJA</u>		
CAJA GENERAL	1.980	1.492
<u>CAJA</u>	<u>1.980</u>	<u>1.492</u>
<u>BANCOS</u>		
BANCO NACIONALES	15.501	140.674
<u>TOTAL BANCOS</u>	<u>15.501</u>	<u>140.674</u>
INVERSIONES CORRIENTES (1)	-	17.186
<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</u>	<u>17.481</u>	<u>159.352</u>

- (1) Al 31 de Diciembre del 2016 corresponde a inversión mantenida en el Banco Internacional con vencimiento en Febrero 01 del 2017.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - NO RELACIONADOS

Las Cuentas por Cobrar - Clientes no Relacionados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CUENTAS	2.127.856	1.747.918
MENOS PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	(171.252)	(171.252)
<u>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES NO RELACIONADOS</u>	<u>1.956.604</u>	<u>1.576.666</u>

La Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables por considerar que su cartera es totalmente recuperable

NOTA 5.- CRÉDITO TRIBUTARIO

La Cuenta Crédito Tributario al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
RETENCIONES EN LA FUENTE	127,548	95,807
CREDITO TRIBUTARIO - RENTA AÑOS ANTERIORES	8,702	20,291
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	<u>48,149</u>	<u>37,701</u>
<u>TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO</u>	<u>184,399</u>	<u>153,799</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

La cuenta Inventarios al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
REPUESTOS	12,299,192	10,961,672
SUMINISTROS Y MATERIALES	<u>419,518</u>	<u>316,165</u>
<u>TOTAL INVENTARIOS</u>	<u>12,718,710</u>	<u>11,277,835</u>

NOTA 7. PROPIEDADES DE INVERSION

La cuenta Propiedades de Inversión al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EDIFICIO AYACUCHO	339,349	339,349
TERRENO DURAN	440,849	255,400
TERRENO VIA DAULE	<u>905,265</u>	<u>905,265</u>
<u>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION</u>	<u>1,685,463</u>	<u>1,500,015</u>

NOTA 8- PROPIEDADES Y EQUIPOS

La cuenta de Propiedades y Equipos al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

JAROMA S.A.

DETALLE DE PROPIEDADES Y EQUIPOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2016	ADICIONES	RECLASIFICACIONES Y/O AJUSTES	% DEPRECIACION	SALDO AL 30/12/2017
TERRENOS	361.513	-	(93.101)	-	268.412
EDIFICIOS	337.467	-	93.101	5%	430.568
INSTALACIONES	716.474	-	-	5%	716.474
MAQUINARIAS	371.698	47.327	-	10%	419.025
HERRAMIENTAS	-	450	-	10%	450
MUEBLES Y ENSERES	21.143	-	-	10%	21.143
EQUIPOS DE OFICINA	21.574	-	-	10%	21.574
EQUIPOS DE COMPUTACION	100.266	11.166	-	33%	111.432
VEHICULOS	346.009	65.782	-	20%	411.791
TOTAL DEL ACTIVO	2.276.144	124.725	-		2.400.869
DEPRECIACION ACUMULADA	(952.726)	(165.783)	13	-	(1.118.496)
TOTAL ACTIVO NETO	1.323.418	(41.058)	13		1.282.373

JAROMA S.A.
DETALLE DE PROPIEDADES Y EQUIPOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	ADICIONES	RECLASIFICACIONES Y/O AJUSTES	% DEPRECIACION	SALDO AL 31/12/2016
TERRENOS	523.812	998.366	(1.160.665)	-	361.513
EDIFICIOS	430.567	246.249	(339.349)	5%	337.467
INSTALACIONES	711.332	5.142	-	5%	716.474
MAQUINARIAS	273.873	97.825	-	10%	371.698
MUEBLES Y ENSERES	21.143	-	-	10%	21.143
EQUIPOS DE OFICINA	21.574	-	-	10%	21.574
EQUIPOS DE COMPUTACION	89.080	11.186	-	33%	100.266
VEHICULOS	321.666	24.343	-	20%	346.009
TOTAL DEL ACTIVO	2.393.047	1.383.111	(1.500.014)		2.276.144
DEPRECIACION ACUMULADA	(794.970)	(170.068)	12.312	-	(952.726)
TOTAL ACTIVO NETO	1.598.077	1.213.043	(1.487.702)		1.323.418

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES

Las Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores a 31 de Diciembre de: 2017 y 2016 es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
PROVEEDORES LOCALES	(1)	388,372	124,745
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	(2)	1,645,342	3,607,322
<u>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES</u>		<u>5,033,714</u>	<u>3,932,067</u>

- 1) Incluye principalmente \$ 191.143 por pagar a Biofactor S.A ; \$ 66.425 a la Compañía Conecel; \$21.050 a la Compañía Alfa S.A.; \$19.709 al Sr.Carlos Cañizares, entre otros menores
- 2) Corresponde principalmente a valores por pagar a Central Automotive Product por \$412.320, a Empire Motor Co. Ltd. por \$788.851; a GSP Automotive Group por \$254.365; a Motorix International INC. por \$834.860; TMM Global Pacific por \$235.104; entre otros.

NOTA 10.-OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo de las Obligaciones con Instituciones Financieras es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de la Producción S.A.			
Porción corriente de préstamo de \$ 50.000 concedido agosto del 2014 y vencimiento en Julio 25 del 2017 y con una tasa del 11.23% de interés anual.	Nota 14	-	11.078
Porción corriente de préstamo de \$ 300.000 concedido en septiembre del 2016 y con vencimiento en Febrero 22 del 2018 y con una tasa del 8,95% de interés anual	Nota 14	74.141	201.381
Saldo de préstamo de \$100.000 con vencimiento en Marzo 17 del 2017 y a una tasa del 8,95% de interés anual		-	25.857
Ajuste		-	52
	(1)	<u>74.141</u>	<u>238.264</u>
Banco del Pichincha C.A.			
Porción corriente préstamo de \$ 1.50.000	Nota 14	-	31.115
Saldo de préstamo de \$130.000 con vencimiento en Junio 10 del 2017 y a una tasa del 8,95% de interés anual.		-	66.449
Saldo de préstamo de \$200.000 con vencimiento en Julio 6 del 2017 y a una tasa del 8,95% de interés anual.		-	118.828
Saldo de préstamo de \$150.000 con vencimiento en Septiembre 9 del 2017 y a una tasa del 8,95% de interés anual.		-	113.744
Saldo de préstamo de \$120.000 con vencimiento en Febrero 17 del 2017 y a una tasa del 8,95% de interés anual.		-	20.750
Ajustes		-	230
Préstamo de \$200.000 con vencimiento en Marzo 8 del 2018 y a una tasa del 8 % de interés anual.		200.000	-
Porción corriente de préstamo de \$ 100.000	Nota 14	23.300	-
Porción corriente de préstamo de \$ 33.000	Nota 14	7.389	-
Subtotal	(2)	<u>230.689</u>	<u>351.116</u>
Pasan...		<u>304.830</u>	<u>589.380</u>

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vienen...		304.830	589.380
Banco de Machala S.A.			
Porción corriente préstamo de US\$ 12.000	Nota 14	-	1.540
Préstamo por \$150.000 concedido en Febrero 18 del 2016, con tasa de interés del 8,95% anual, y vencimiento en enero 13 del 2017.			127.260
Reclasificación			151
Préstamo por \$124.000 concedido en enero 30 del 2017, con tasa de interés del 8,95% anual y vencimiento en enero 25 del 2018.		31.279	-
		<u>31.279</u>	<u>128.951</u>
Banco Internacional S.A.			
Saldo de préstamo por \$130.000 con tasa de interés del 9,02% anual y vencimiento en Agosto 18 del 2017.		-	98.579
Saldo de préstamo por \$69.600 con tasa de interés del 9,02% anual y vencimiento en Mayo 5 del 2017.		-	35.576
Préstamo por \$200.000 con tasa de interés del 9,02% anual y vencimiento en Diciembre 9 del 2017		-	200.000
Saldo de préstamo por \$200.000 con tasa de interés del 9,02% anual y vencimiento en Marzo 18 del 2017		-	51.685
Saldo de préstamo por \$150.000 con tasa de interés del 9,02% anual y vencimiento en enero 23 del 2017.		-	58.763
Saldo de préstamo por \$104.600 con tasa de interés del 9,02% anual y vencimiento en Abril 28 del 2017.		-	53.466
Préstamo por \$200.000 con tasa de interés del 9,02% anual y vencimiento en Diciembre 9 del 2018.		200.000	-
Saldo de préstamo por \$200.000 con tasa de interés del 9,02% anual y vencimiento en julio 26 del 2018.		151.660	-
Saldo de préstamo por \$200.000 con tasa de interés del 9,02% anual y vencimiento en Abril 15 del 2018.		102.229	-
	(3)	<u>453.889</u>	<u>478.069</u>
Banco de Guayaquil S.A.			
Préstamo por \$ 256.765 al 9,05% y vencimiento el 18/01/2017.		-	256.765
Préstamo por \$ 250.000 al 9,02% y vencimiento el 10/01/2017		-	250.000
Garantías adquiridas	(4)	<u>162.410</u>	<u>102.256</u>
		<u>162.410</u>	<u>609.021</u>
Pasan...		952.408	1.805.421

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vienen	952.408	1.805.421
Sobregiros bancarios		
Banco de la Producción S.A.	66.715	25.117
Banco Internacional S.A.	704	-
Banco Guayaquil S.A.	14.153	-
Subtotal	<u>81.572</u>	<u>25.117</u>
Tarjetas de crédito corporativas		
VISACORP	9.379	8.817
Diners Club del Ecuador	33.109	35.982
Subtotal	<u>42.488</u>	<u>44.799</u>
Porción corriente de obligaciones emitidas	(Nota 14) 375.000	-
	<u>1.451.468</u>	<u>1.875.337</u>

Garantías:

- (1) Banco Produbanco S.A.: Al 31 de Diciembre del 2016 estos préstamos estaban garantizados con terrenos ubicados en la vía a Daule valorados en \$916.000.
- (2) Banco Pichincha S.A: Préstamos garantizados con Terrenos en Duran valorado en \$485.450; y garantía colateral de la Compañía Importadora Jara Rosales Jardosa S.A. de US\$128.393 correspondiente a un Inmueble en la provincia de Santa Elena, Manglaralto.
- (3) Banco Internacional S.A.: Estos préstamos están garantizados con bienes inmuebles valorados en \$600.000, ubicados en Guayaquil Calle C y 5 de Junio.
- (4) Banco Guayaquil S.A: Corresponde a garantías aduaneras por un valor total de \$300.000 por vencer el 30 de abril del 2018; y por las cuales existen las siguientes garantías:
 - Lote de terreno y edificación Urbanización del Lago.
 - Vehículo Nissan modelo Jeep Xtrail
 - Camioneta Nissan Frontier.

NOTA 11.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las Otras Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15.170	172.678
ACCIONISTAS CORTO PLAZO	31.869	31.869
CUENTAS POR PAGAR IESS	29.508	25.322
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	270.202	278.190
<u>TOTAL OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>	<u>346.749</u>	<u>478.059</u>

NOTA 12.- PASIVOS ACUMULADOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
La cuenta por pasivos acumulados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:		
Beneficios Sociales	125.238	56.443
Participación a trabajadores	121.732	107.536
<u>TOTAL PASIVOS ACUMULADOS</u>	<u>246.970</u>	<u>163.979</u>

NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR-RELACIONADAS.

Corresponde a \$4.338.487 de valores por pagar a los accionistas los cuales mantienen tablas de amortización que indican un plazo de 120 meses + 2 años de gracia y con un interés del 2% y pagadero mensualmente.

Al 31 de Diciembre del 2017 se registró en esta cuenta la reclasificación de aportes de años anteriores por \$1.903.722.

NOTA 14.-OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo a largo plazo de las Obligaciones con Instituciones Financieras es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de la Producción S.A.		
Préstamo de \$ 300.000 concedido en septiembre del 2016 y con vencimiento en Febrero 22 del 2018 y con una tasa del 8,95%.	-	<u>35.371</u>
	-	35.371
Banco del Pichincha C.A.		
Préstamo de \$ 100.000 concedido en Abril 8 del 2017, con tasa de interés del 8% y vencimiento en Abril 7 del 2021,	85.467	-
Porción corriente	Nota 10 <u>(23.300)</u>	-
	62.167	-
Préstamo de \$ 33.000 concedido en Octubre 11 del 2017, con tasa de interés del 8% y vencimiento en Septiembre 20 del 2021,	31.825	-
Porción corriente	Nota 10 <u>(7.389)</u>	-
	24.436	-
Segunda Emisión de Obligaciones	1.028.125	
Menos porción corriente	Nota 10 <u>(375.000)</u>	
	<u>653.125</u>	-
Subtotal obligaciones financieras	739.728	35.371
Cuentas por pagar a largo plazo		
Jubilación patronal e Indemnizaciones Laborales	<u>484.657</u>	<u>394.607</u>
Total	<u>1.224.385</u>	<u>429.978</u>

NOTA 15.-CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado de la Compañía está constituida por 680.200 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 16.-APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Representan los aportes del accionista realizado en años anteriores.

Al 31 de Diciembre del 2017 la administración decidió reclasificar el valor de \$1.903.722 a la Cuenta por pagar a los Accionistas.

NOTA 17.-RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 la Compañía ha efectuado la apropiación de US\$ 53.612 y US\$ 45.702 respectivamente.

NOTA 18.-RESERVA FACULTATIVA

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 se transfirió US\$450.475 y US\$ 417.340 respectivamente; correspondiente a las apropiaciones de las utilidades del año 2016 y 2015 efectuada de acuerdo a decisión tomada por los accionistas de la Compañía en la Junta General de Accionistas de fecha Marzo 31 del 2017

NOTA 19.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 23% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

Límites de deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización de la Gestión Financiera.

Con fecha Diciembre 27 del 2017 la Asamblea Nacional expidió la Ley en referencia de acuerdo a las facultades que le confieren los numerales 6 y 7 del artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el R O N°150 (Segundo Suplemento) del día 29 de Diciembre del 2017; entre sus principales reformas están:

Artículo 9.6: Exoneración del pago del Impuesto a la renta para nuevas, microempresas, estas serían las que inicien su actividad económica a partir de la publicación de esta ley, gozaran de 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generan ingresos operacionales

Artículo 10:13 Pensiones Jubilares. serán exentas solamente los pagos realizados que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sean estos como deducibles o no.

Artículo 10:16 Las personas Naturales podrían deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que dicho valor supere el equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada; se incluyen entre estos gastos los de sus padres, conyugues o pareja en unión de hecho, hijos de la cónyuge, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Artículo 37 Se reforma a la tarifa de Impuestos a la Renta a las sociedades del 22% se sube al 25% más 3 puntos porcentuales si la sociedad tiene participantes accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición

Esta reforma también aplica a las reinversión de utilidades ya que solo las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes incluidos las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y a aquellas de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades, podrán obtener una reducción del 10% (puntos porcentuales) en la tarifa del Impuesto a la Renta, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, entre otras consideraciones.

Artículo 41:2 Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no consideraran en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

NOTA 20.-EMISIÓN DE OBLIGACIONES

• Tercera Emisión Junio 2017

Moneda	US\$ 1.500.000,00
Serie y Clase:	Serie Única, Clase C
Plazo:	1440 Días
Valor Nominal de cada obligación:	US\$ 1.000
Tasa de Interés:	8,00% Nominal anual Fija
Amortización de Capital	90 Días (4 Trimestres) 15 pagos iguales
Amortización de Intereses:	90 Días (4 Trimestres) Sobre capital existente
Colocador:	Casa de Valores Andén S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandzino & Asociados
Agente Pagador:	Jeroma S.A. a través de la compañía DECEVALE
Formato de Título:	Desmaterializado a través de la Compañía DECEVALE y materializados a elección del emisor o tenedor
Garantías:	General del emisor, en base a todos sus activos no gravados.
Forma de Negociación:	Bursátil o extrabursátil
Calificadora de Riesgos:	ICRE del Ecuador S.A
Calificación otorgada:	"AAA"

Cláusula de Resguardos

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a (1).
- Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a (1) entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta (2) veces al patrimonio de la Compañía.
- Mantener durante la vigencia de la obligación, la relación activos libres de gravámenes sobre obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo 13 Sección I Capítulo III –subtítulo I Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

- Mantener una buena relación con el recurso humano de la empresa.
- Con la aprobación de la junta de accionistas, se establece que mientras esté vigente la emisión se mantendrá adicionalmente el siguiente resguardo voluntario:

Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 2,5 veces el patrimonio de la Compañía.

• **Segunda Emisión Enero 2013**

Monte:	US\$ 1.100.000,00
Serie y Clase:	Serie Única; Clase B
Plazo:	1440 Días
Valor Nóminal de cada obligación:	US\$ 20.000
Tasa de Interés:	8,25% Nominal anual Fija
Amortización de Capital:	90 Días (4 Trimestres) 16 pagos iguales
Amortización de Intereses:	90 Días (4 Trimestres) Sobre capital existente
Colocador:	Casa de Valores Andino S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandino & Asociados Juristas S.A. a través de la compañía DECEVALE
Agente Pagador:	Desmaterializado a través de la Compañía DECEVALE y materializados a elección del emisor o tenedor
Garantía:	General del emisor, en base a todos sus activos no gravados.
Forma de Negociación:	Bursátil o extrabursátil
Calificadora de Riesgos:	Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana
Calificación otorgada:	"A -"

Cláusula de Resguardos

- Mantener el posicionamiento y prestigio en el sector de repuestos automotrices.
- Velar por el buen funcionamiento del negocio.
- Con los recursos generados a través del financiamiento en el mercado de valores se busca sustituir los pasivos financieros de la empresa
- Mantener una buena relación con el recurso humano de la empresa.

- Con la aprobación de la junta de accionistas, se establece que mientras esté vigente la emisión se mantendrá adicionalmente el siguiente resguardo voluntario:

Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 2.5 veces el patrimonio de la Compañía.

• **Primera Emisión Noviembre 2011**

Montos:		US\$	1.300.000.000
Plazo:			
Serie A:			1440 Días
Clase:	(A) por	US\$	1.300.000.00
Valor Nominal de cada obligación:			
Serie A:		US\$	20.000
Tasa de Interés:	8,50%		Nominal anual fija
Amortización de Capital:	90		Días (4 Trimestres); 6 pagos iguales
Amortización de Intereses:	90		Días (4 Trimestres) Sobre capital existente
Colocador:			Adfinsa S.A.
Representante de los Obligacionistas:			Estudio Jurídico Pandzine & Asociados Jerona S.A. a través de la compañía DICEVALE
Agente Pagador:			
Formato de Títulos:			Desmaterializado a través de la Compañía DICEVALE y materializados a elección del emisor o tenedor
Garantía:			General del emisor, en base a todos sus activos no gravados.
Forma de Negociación:			Bursátil o extrabursátil
Calificación:			"A"

Cláusula de Resguardos

- Mantener el posicionamiento y prestigio en el sector de repuestos automotrices.
- Velar por el buen funcionamiento del negocio.
- Con los recursos generados a través del financiamiento en el mercado de valores se busca sustituir los pasivos financieros de la empresa.
- Mantener una buena relación con el recurso humano de la empresa

- Con la aprobación de la junta de accionistas, se establece que mientras esté vigente la emisión se mantendrá adicionalmente el siguiente resguardo voluntario:
- Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 2.5 veces el patrimonio de la Compañía.

NOTA 21.- CONTINGENCIAS

- Con fecha Noviembre 24 del 2016 se recibió de parte de la Administración tributaria una notificación No.DZ8-GCERAIE17-0000004-M por liquidaciones de pago por diferencia en las declaraciones de los años 2012 al 2015 por un total de US\$ 376.464; de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Año</u>	<u>Valor de diferencia</u> <u>US\$</u>
2012	351.160
2013	10.497
2014	13.926
2015	860
Total	376,464

La Compañía con fecha Octubre 16 del 2017 respondió a la Administración e indica que se realizó una declaración sustitutiva por el año 2012 en la cual se realizan los ajustes propuestos.

Hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 18 del 2018) no se ha recibido respuesta por parte de la administración tributaria a esta comunicación de la Compañía.

Por las diferencias de los ejercicios 2014 al 2015 la Compañía realizó declaraciones sustitutivas efectuando los ajustes propuestos.

- Con fecha Septiembre 29 del 2017 se recibió de parte de la Administración tributaria una notificación No. DZ8-GCEROFRE17-0000027-M por liquidaciones de pago por diferencia en las compras realizadas durante el 2013 por US\$ 10.490; así como se determinaron diferencias en el crédito tributario por US\$47.939.

La Compañía con fecha Noviembre 1 del 2017 respondió a la Administración e indica que se realizó una declaración sustitutiva por el año 2013 en la cual se realizan los ajustes propuestos.

NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 1 de Julio del 2016, mediante trámite No.4876-0041-18 la Compañía inició el trámite de aumento de capital y reforma de estatutos social de la Compañía, el mismo que a través del Oficio No.SCVS-INC-DNICAI-2018-00032662-0; de fecha abril 16 del 2018, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros informa que aún se encuentra pendiente de entregar información al respecto.

~~~~~  
~~~~~